

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE PROYECTOS Y SERVICIOS ELECTRICOS Y DE AUTOMATIZACION CTRLVIEW S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Guayaquil siendo las once horas treinta minutos del día miércoles quince de marzo del año dos mil diecisiete en las instalaciones de la COMPAÑIA DE PROYECTOS Y SERVICIOS ELECTRICOS Y DE AUTOMATIZACION CTRLVIEW S.A., las mismas que están ubicadas en la ciudadela Kennedy vieja solar 3 manzana 13 planta baja edificio Cond. Exagono 4 oficina 1, de la ciudad de Guayaquil se reúnen los accionistas de la misma, de conformidad con la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, en el 100% de los accionistas, a saber: **1.-** Jessica Isabel Saavedra Castro de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 400 acciones de un dólar cada una; y **2.-** German Aníbal Vera Rodríguez de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 400 acciones de un dólar cada una y secretario de la junta de accionistas.

Se designa entre los presentes, para que presida la sesión a la Señora: **Jessica Isabel Saavedra Castro** y para que actúe como Secretario el Señor **German Aníbal Vera Rodríguez**. El Secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el cien por ciento Capital Social de la Compañía, el mismo que es de US\$800.00 DÓLARES AMERICANOS, así como también el Comisario de la COMPAÑIA DE PROYECTOS Y SERVICIOS ELECTRICOS Y DE AUTOMATIZACION CTRLVIEW S.A..

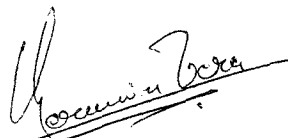
Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de ésta junta, en la que deberá tratarse y resolverse el siguiente punto del orden del día el cual es el siguiente: **A.-** Resolver si aprueban o no el Informe Económico y los Estados Financieros del año 2016 de la COMPAÑIA DE PROYECTOS Y SERVICIOS ELECTRICOS Y DE AUTOMATIZACION CTRLVIEW S.A.; **B.-** Presentación de Informe del Comisario correspondiente al año 2016; **C.-** Nombramiento del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2017. En este estado, se pone a consideración el punto A, B y C del orden del día. Se le concede la palabra al Gerente de la Compañía Señor German Aníbal Vera Rodríguez, quien manifiesta y explica a los accionistas el Informe Económico correspondiente al año 2016, el mismo que se simplifica en las cifras que se reflejan en el balance que pone a la vista de los accionistas, el cual es aprobado por unanimidad por los mismos, toma la palabra el Comisario de la Compañía Ivonne Villafuerte Muñoz, quien expone su informe ante los accionistas, el cual es aprobado por unanimidad por los mismos, quedando de esta manera resuelto y aprobado por el cien por ciento de los accionistas de la COMPAÑIA DE PROYECTOS Y SERVICIOS ELECTRICOS Y DE AUTOMATIZACION CTRLVIEW S.A., el punto A y B del orden del día es decir la APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DEL AÑO 2016, presentado por el Gerente General de la Compañía. Respecto al tercer punto del día, la Señora Jessica Saavedra Castro mociona que sea elegida como Comisario a Ivonne Villafuerte Muñoz para el ejercicio económico 2017, lo cual es aceptado y aprobado por la Junta, por unanimidad de Votos. Por haberse agotado el conocimiento y la resolución de los puntos tratados, en la presente Junta, el Secretario da lectura en alta voz la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin reforma alguna por parte de los accionistas los mismos que estaban presentes al iniciarse la sesión, por

lo que se da por concluida la Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA DE PROYECTOS Y SERVICIOS ELECTRICOS Y DE AUTOMATIZACION CTRLVIEW S.A..

Suscribiendo en unidad de acto los accionistas concurrentes con el Secretario que Certifica. En Guayaquil a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecisiete a las catorce horas cero minutos.



SRA. JESSICA SAAVEDRA CASTRO
ACCIONISTA
PRESIDENTE

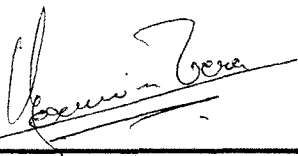


SR. GERMAN VERA RODRIGUEZ
ACCIONISTA

CERTIFICO:

QUE LA PRESENTE ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE ASESORIA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN ROCCOSIST S.A. ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA MISMA QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.

Guayaquil, 15 de marzo de 2017



SECRETARIO DE LA JUNTA.-
LO CERTIFICO.-